



REPORTE DE SOSTENI BILIDAD

CMIT INGENIEROS

2022

ÍNDICE

01

CARTA DE
NUESTRO MÁXIMO
REPRESENTANTE DE LA
EMPRESA

02

SOBRE NUESTRO
REPORTE

03

¿QUIÉNES SOMOS?

04

NUESTRO ENFOQUE EN
SOSTENIBILIDAD

05

NUESTRA GESTIÓN
ECONÓMICA

06

NUESTRA GESTIÓN
AMBIENTAL

07

NUESTRA GESTIÓN
SOCIAL

08

ÍNDICE DE CONTENIDOS
GRI

CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

01

(Contenido 2-22)

DECLARACIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (Contenido 2-22)

Tenemos la satisfacción de presentarles nuestro quinto reporte de sostenibilidad, habiéndonos mantenido constantes en estos 5 años en nuestro compromiso de participar en el programa de Negocios Competitivos que promueve UNACEM S.A.A. a las empresas que forman parte de la cadena de valor del negocio, en el cual estamos dando cuenta de nuestra gestión y desempeño en los ámbitos de gobernanza, social y ambiental en el año 2022.

El 2022 fue un año de incertidumbre y retos para el Perú debido a la crisis política y todos los sucesos que desencadenó, pero también fue un año de recuperación y oportunidades para nuestra empresa debido a la mejora económica que experimentamos.

Este Reporte da cuenta de nuestro compromiso de entregar información sobre el desempeño de nuestra gestión tanto en materia económica, como ambiental y

social. Las buenas prácticas son la esencia del trabajo que presentamos, contiene los datos más significativos y representativos; ha sido elaborado con metodología y estándares del GRI (Global Reporting Initiative).

Con respecto a nuestros grupos de interés desde el inicio de nuestras operaciones hemos buscado mantener una relación armoniosa, con clientes, accionistas, colaboradores, comunidad y proveedores, adoptando buenas prácticas en seguridad, salud y cuidado del medio ambiente.

Al presentar nuestro reporte quisiera agradecer a todos nuestros colaboradores por la madurez demostrada durante todo este año a fin de continuar laborando sea en forma presencial o remoto no bajando nuestra productividad como empresa, afrontando los desafíos como equipo, con resiliencia y de forma colaborativa.

“El 2022 fue un año de incertidumbre y retos para el Perú, pero también fue un año de recuperación y oportunidades para nuestra empresa”

Eder Campos
Gerente General

SOBRE NUESTRO REPORTE

02

(Contenido 2-2, Contenido 2-3, Contenido 2-4)

SOBRE NUESTRO REPORTE

Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

La empresa CMIT Ingenieros SAC es la única entidad que forma parte de los estados financieros y documentos equivalentes de la organización.

No se excluye alguna entidad que forme parte de los estados financieros de la organización.

Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

El periodo objeto del informe es desde el **01 de enero al 31 de diciembre el año 2022** y la frecuencia del informe es anual.

La fecha de publicación del informe es el 16 de junio del 2023.

La **persona de contacto** para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada es:

Danae Zamora Valladares
ssoma@cmit.com.pe
922688623

Contenido 2-4: Actualización de la información

No se necesita realizar ninguna actualización del reporte del periodo anterior.

¿QUIÉNES SOMOS?

03

(Contenido 2-1, Contenido 2-6)

(Contenido 2-9)

(Contenido 2-27)

¿QUIÉNES SOMOS?



SEDE PRINCIPAL
Surquillo - Lima



NÚMERO DE
PROVEEDORES
64



NÚMERO DE
CLIENTES
20



Somos una empresa peruana, con sede ubicada en Av. Aviación 3944 - Surquillo - Lima; especialista en servicios de Automatización y Control Industrial, constituida bajo la modalidad de sociedad anónima cerrada. Las actividades que realizamos son de programación, digitalización, soluciones eléctricas, análisis de redes, capacitación, consultoría.

Brindamos nuestros servicios a diferentes sectores productivos (público y privado), tales como Minería, Cementeras, Manufactura e Infraestructura y nuestra cobertura es nacional (Lima y provincias).

(Contenido 2-1)
(Contenido 2-6)

Gestión de proyectos

1

Modernización

6

NUESTRAS

Diseño de construcción

2

Control de procesos

7

TROS

(Contenido 2-6)

Integración de sistemas

3

Comisionamiento

8

SER

Operación y mantenimiento

4

Automatización e instrumentación

9

VI

Gestión de la información

5

CIOS

NUESTROS CLIENTES

Para llevar a cabo nuestros servicios, recurrimos a proveedores locales de productos (automatización industrial, laptops, muebles, etc.) y servicios (montaje de tableros eléctricos, servicios médicos, etc.).

Las relaciones comerciales con nuestros proveedores son a corto plazo debido a que se basan en proyectos o servicios y el pago que se les realiza es variable, dependiendo del requerimiento del cliente.

En el año 2022 el número estimado de proveedores en toda la cadena de suministro, entre primer y segundo nivel fue de 64 proveedores y su ubicación geográfica fue en Lima, Perú.

Así mismo tenemos diversos clientes, los cuales realizan actividades de fabricación, en los sectores de minería, papelería, cementera, textil, entre otros. El número de clientes que tenemos a la fecha es 20, de los cuales la mayoría de ellos se encuentran ubicados en Lima. Las relaciones comerciales que mantenemos con nuestros clientes varía dependiendo del tipo de servicio que requiere el cliente, este puede ser corto o largo plazo.

NUESTROS PROVEEDORES



(Contenido 2-6)



(Contenido 2-9) **GOBIERNO
CORPORATIVO**

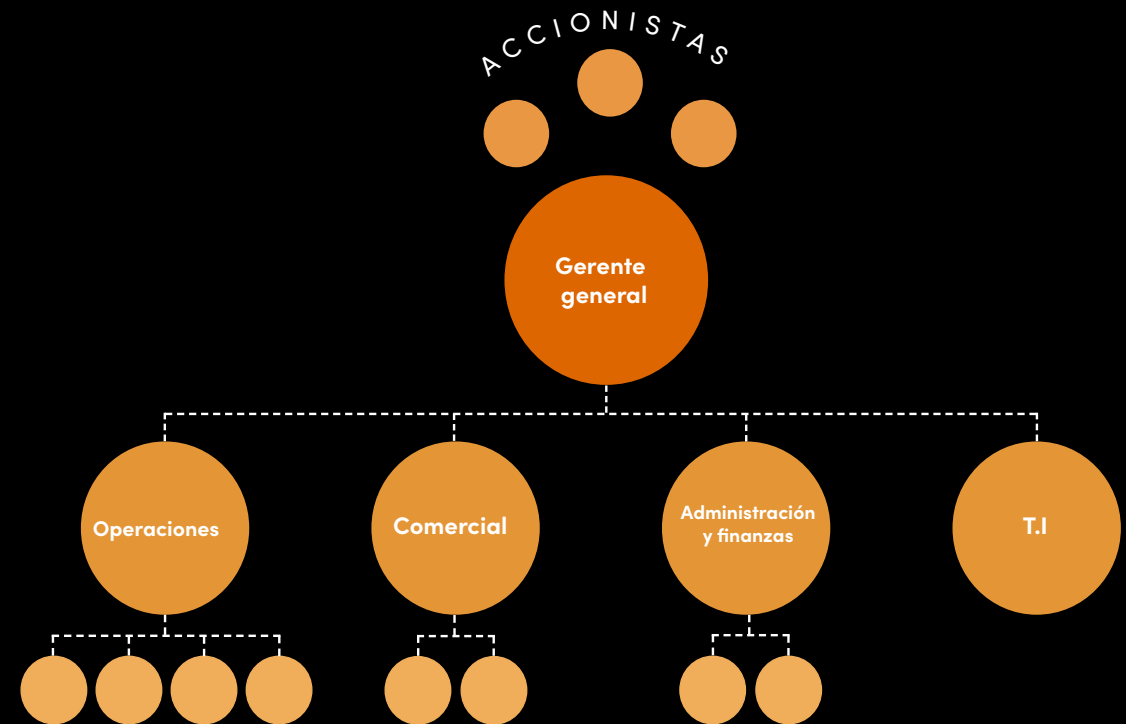


Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición

CMIT INGENIEROS presenta una organización estructural que se encuentra encabezada por los Accionistas y liderada por el Gerente General.

Dentro de la empresa encontramos 04 áreas claves lideradas respectivamente por el Gerente de Operaciones, el Gerente Comercial, el Gerente Administración y Finanzas y el Coordinador de T.I. El planeamiento estratégico sobre el cual se toman las decisiones que determinarán el rumbo de la organización son definidas en las reuniones del Comité de Gerencia.

El comité de gerencia es el máximo órgano de gobierno y es el responsable de tomar decisiones estratégicas y operativas para alcanzar los resultados deseados de corto plazo, para que estos aporten a las metas de largo plazo.



POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO (Contenido 2-27)

CMIT INGENIEROS cuenta con 08 políticas, las cuales se encuentran publicadas en la página web de la empresa.

En el presente periodo reportado, la empresa no ha tenido ninguna multa, ni ninguna sanción no monetaria en ninguna área.



NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

04

(Contenido 3-1, Contenido 3-2)

GRI 409: TRABAJO

FORZOSO U OBLIGATORIO

**GRI 302:
ENERGÍA**

**GRI 306:
RESIDUOS**

GRI 413:

**COMUNIDADES
LOCALES**

**GRI 201:
DESEMPEÑO
ECONÓMICO**

**GRI 205:
ANTICORRUPCIÓN**

(Contenido 3-2)

**GRI 406: NO
DISCRIMINACIÓN**

GRI 405:

DIVERSIDAD E

INCLUSIÓN

**GRI 403: SALUD Y
SEGURIDAD EN EL
TRABAJO**

**GRI 404:
FORMACIÓN Y
ENSEÑANZA**

**GRI 305:
EMISIONES**

**GRI 303: AGUA
Y EFLUENTES**

**GRI 408: TRABAJO
INFANTIL**

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(Contenido 3-1)

En el marco del Programa de Negocios Competitivos el proceso para definir los contenidos ha sido realizado por nuestro Socio Implementador UNACEM PERU quien nos ha invitado a realizar nuestro Reporte de Sostenibilidad bajo la metodología GRI.

Para el presente periodo, nuestro socio implementador ha añadido 02 temas materiales:

GRI 305: Emisiones

GRI 405: Diversidad e inclusión

Es por ello que **para el 2022 son 13 temas materiales los que se reportan.**

NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

05

(Estándar 201 (2016), Contenido 201-1)

(Estándar 205 (2016), Contenido 205-2, Contenido 205-3)



(ESTÁNDAR 201 (2016)
CONTENIDO 201-1)

DESEMPEÑO ECONÓMICO

ESTÁNDAR 201 (2016): DESEMPEÑO ECONÓMICO

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

El desempeño económico se gestiona a través del Área de Administración y Finanzas, la cual tiene como objetivo conseguir el mantenimiento adecuado de los recursos financieros de la empresa y obtener un uso eficiente de dichos recursos. Es así como a mediano y largo plazo se busca generar resultados positivos periódicamente. El área, realiza un minucioso análisis financiero mensual y trimestral con la elaboración de Flujos de Efectivo y Estados Financieros, esto contribuye a que los socios tomen decisiones tanto para la mejora como para el perfeccionamiento de los resultados.

En CMIT INGENIEROS, medimos el rendimiento de la empresa y reconocemos los costos incurridos mediante la elaboración de Estados Financieros trimestrales. El objetivo es poder tomar medidas estratégicas que permitan mantener a una organización estable económicamente. Durante el año 2022 **la empresa presentó un notorio crecimiento en las utilidades**, a comparación con el 2021, se dio el aumento porcentual en un 62.51%. Del mismo modo, respecto al valor económico obtenido, se tiene un crecimiento de 196.39%. Es importante mencionar la disminución de nuestros costos del 2021, llegando así a reducir en un 23.22% en el 2022.

Nuestra organización posee diversos recursos para poder llevar un correcto funcionamiento en el mercado. Tal es el caso como el apoyo y compromiso de nuestros colaboradores, financiamientos bancarios y maquinaria indispensable para el desarrollo de actividades de nuestro equipo de trabajo.

Tenemos la responsabilidad de inculcar nuestros valores a nuestro entorno, tanto a proveedores, clientes como colaboradores. Del mismo modo, tenemos la responsabilidad de gestionar el impacto positivo tanto en lo social, medioambiental y económico en el desarrollo de nuestras actividades de forma consciente y coherente con las expectativas de las partes interesadas.

La meta principal de la organización es innovar en el desarrollo de nuestros servicios, así como generar esfuerzos colectivos para obtener una rentabilidad positiva y optimizar los costos generados.

Valor económico directo generado y distribuido (Contenido 201-1)

Indicador	Unidad (soles)
Valor económico directo generado:	S/2,452,774.00
Ingresos	S/2,452,774.00
Valor económico distribuido:	S/2,083,276.89
Costes operacionales	S/1,069,593.00
Salarios y beneficios de los empleados	S/830,702.00
Pagos a accionistas (proveedores de capital)	S/29,596.00
Pagos al gobierno (por país)	S/151,358.00
Inversiones en la comunidad	S/2,027.89
Valor económico retenido: (el valor económico directo generado) menos (el valor económico distribuido)	S/369,497.11

ANTICORRUPCIÓN

**Estándar 205 (2016)
(Contenido 205-2, Contenido 205-3)**



ANTICORRUPCIÓN

Estándar 205 (2016)

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

En la prolongada inestabilidad y crisis política que agobia al Perú desde hace cinco años, la corrupción ha tenido un papel protagónico: graves indicios de corrupción contra altas autoridades y expresidentes.

Esta persistencia de la corrupción puede ayudar a entender la baja calificación obtenida por el Perú en el Índice de Percepciones de Corrupción (IPC) 2022, evaluación que realiza Transparencia Internacional (TI) cada año a 180 países.

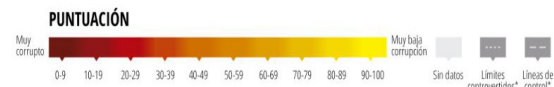
Este instrumento mide la percepción que se tiene sobre el sector público en una escala de cero a 100, en la cual cero equivale a muy alta incidencia de corrupción y 100 a una corrupción nula. En esta edición, Perú obtuvo el mismo puntaje (36 puntos) que en el 2021.



ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2022

¿Cómo se evalúa?

- A mayor valor del índice, menor percepción de corrupción.
- A mejor posición en la tabla, menor percepción de corrupción.



AÑO	IPC	RANKING MUNDIAL
2022	36	101
2021	36	105
2020	38	94
2019	36	101
2018	35	105
2017	37	96
2016	35	101
2015	36	88
2014	38	85
2013	38	83
2012	38	83



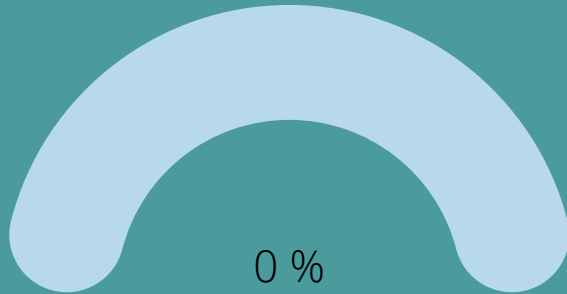
“

Para CMIT Ingenieros la Anticorrupción es un tema importante, debido a que somos conscientes que nuestras actividades tienen espacios en los que existe riesgo de incursión en conductas ilícitas como corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, sea por acción directa de nuestros colaboradores o indirecta a través de los terceros con los que nos vinculamos debido a nuestras operaciones.

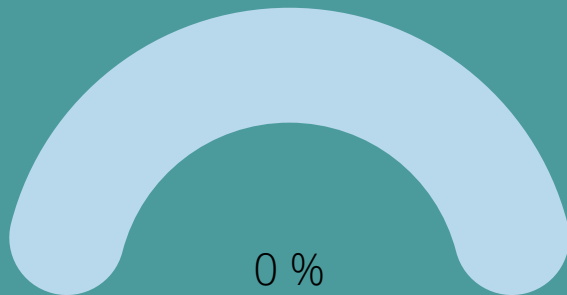
Aunque en los años anteriormente reportados y durante el presente año no se presentaron casos de corrupción, somos conscientes de las repercusiones que podría traer un acto de este tipo. Debido a ello, buscamos gestionar el tema a través de la comunicación y cumplimiento de nuestra Política de anticorrupción a todos nuestros grupos de interés, de esta manera buscamos prevenir cualquier forma de actos corruptos que puedan causar impactos negativos en la organización.

”

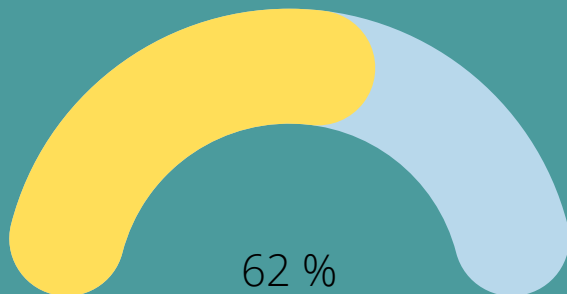
Órgano de gobierno



Administrativos



Operaciones



Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

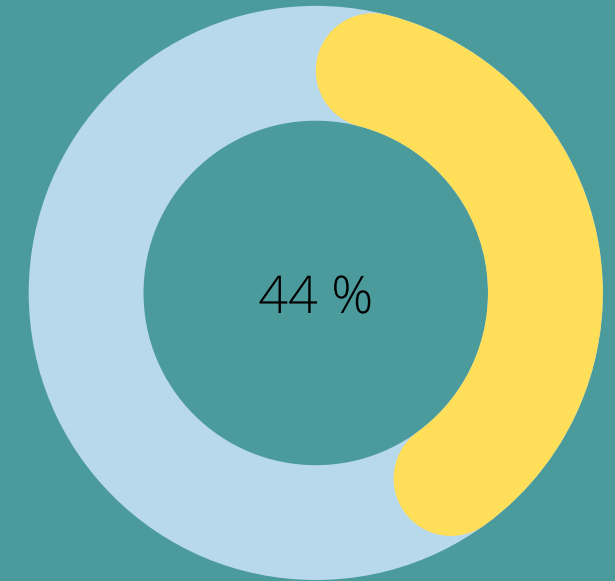
Para el caso de comunicación, se tiene como evidencia el registro "SIG-FO-016 Declaración jurada de cumplimiento de políticas".

Durante el periodo reportado anteriormente (2021) se realizó la comunicación y formación al órgano de gobierno, personal administrativo y operativo; sin embargo, en el 2022 no se realizó ninguna capacitación o reforzamiento respecto al tema de anticorrupción a todo el personal, solo a los integrantes nuevos del equipo.

Para el año 2023 se planea capacitar al personal de las diferentes categorías laborales en temas de Anticorrupción.

Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

Durante el 2022 no se ha presentado ningún incidente de corrupción. De ser el caso se evaluaría y el resultado quedaría archivado habiéndose tomado las respectivas sanciones con el personal involucrado.



Comunicación sobre política anticorrupción

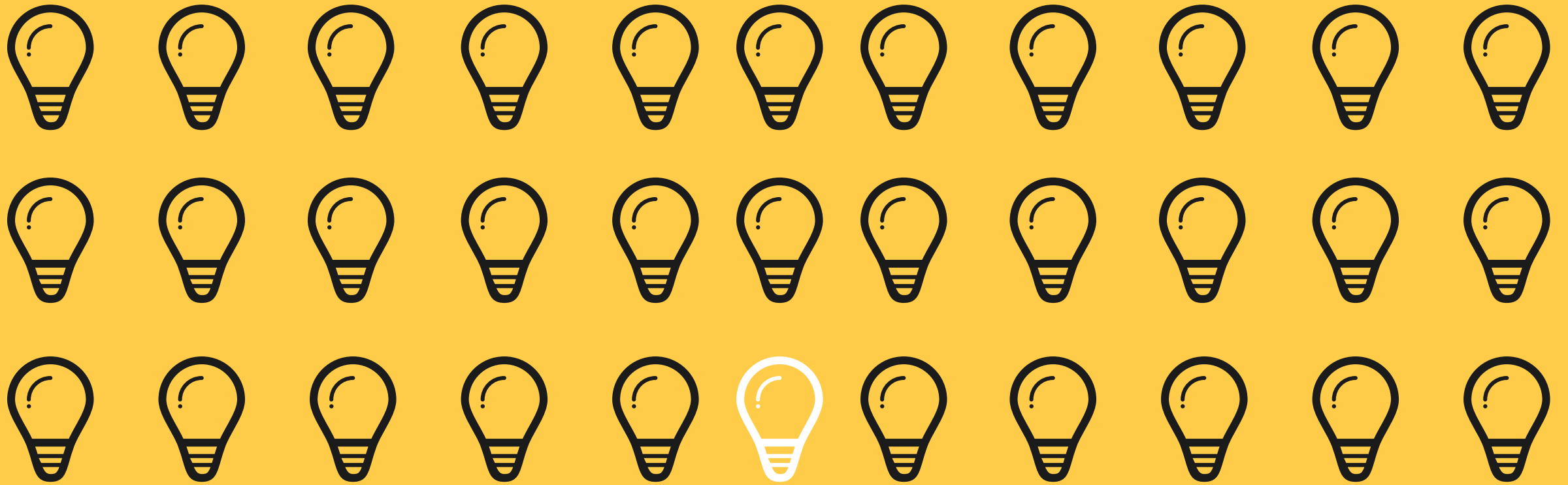
NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

06

(Estándar 302 (2016), Contenido 302-1)

(Estándar 303 (2018), Contenido 303-1, Contenido 303-5)

(Estándar 306 (2020), Contenido 306-1, Contenido 306-3)



GESTIÓN DE LA ENERGÍA

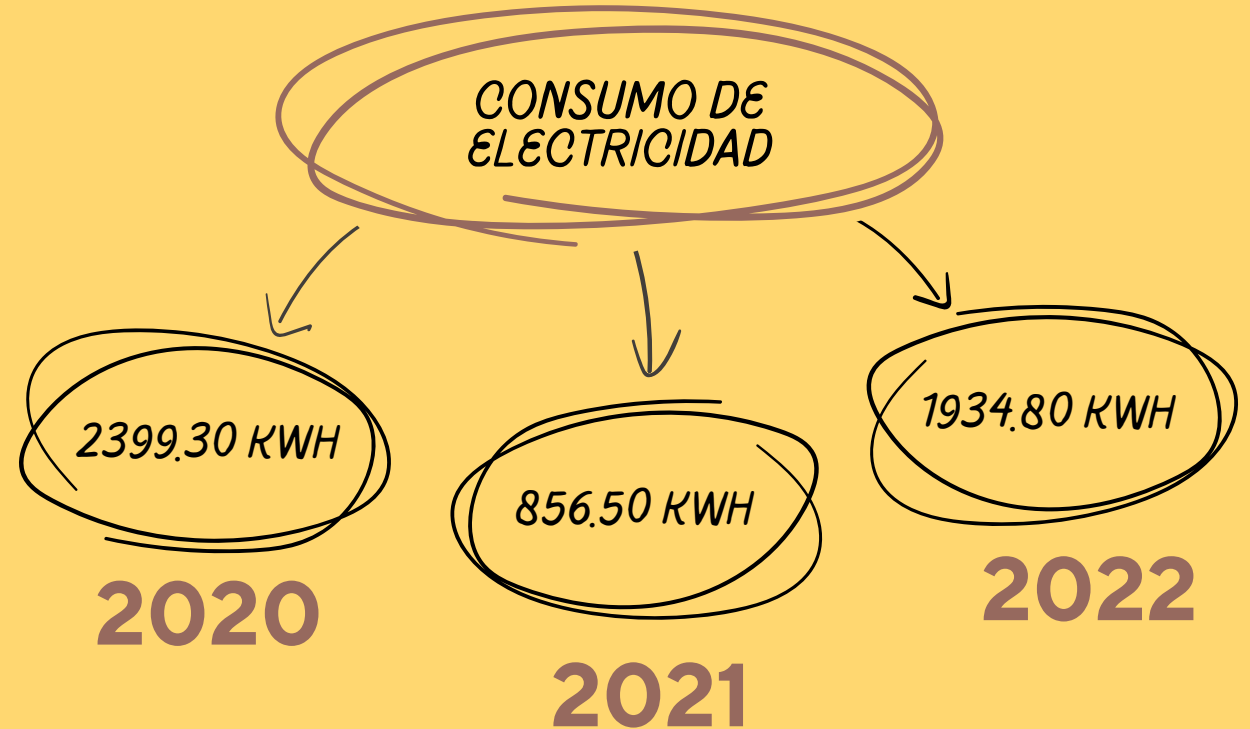
(Estándar 302 (2016), Contenido 302-1)

Estándar 302 (2016): Energía

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

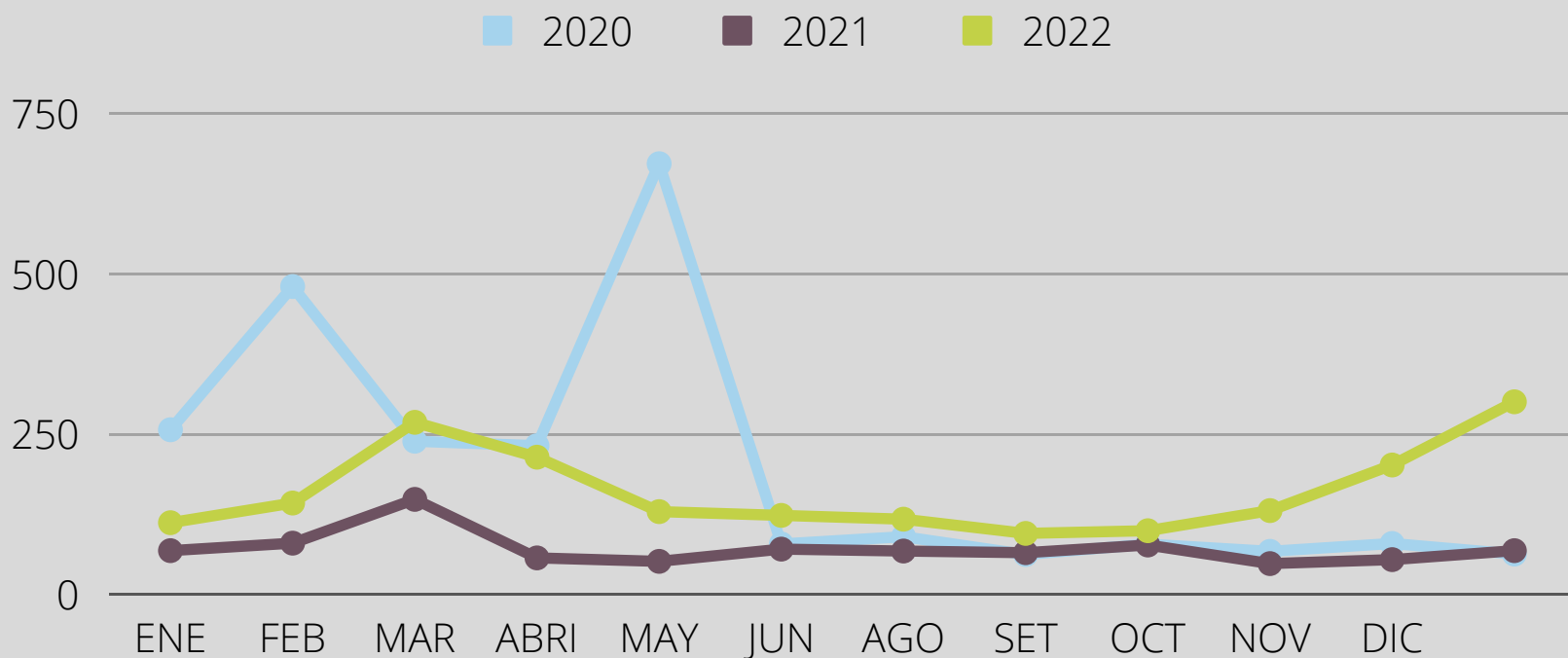
La energía juega un papel muy importante para CMIT INGENIEROS, debido a que el giro del negocio de la empresa es el de automatización y control industrial, por lo que el recurso principal que se utiliza para el desarrollo de nuestras actividades es la electricidad.

En nuestra empresa gestionamos el uso de energía a través de un seguimiento continuo al consumo mensual. Esta gestión nos permite evidenciar y mejorar la eficiencia en nuestros procesos productivos y generar el menor impacto ambiental en nuestro entorno al disminuir nuestro consumo y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Al mismo tiempo de permitirnos plantearnos metas más ambiciosas para generar ahorro económico en CMIT INGENIEROS.




Año a año, buscamos generar un impacto positivo en el medio ambiente a través del uso eficiente de este recurso en nuestras actividades, lo cual se ve reflejado en el histórico de nuestro consumo energético. Así mismo, CMIT INGENERIOS cuenta con una política ambiental en la cual están definidos nuestros compromisos con la preservación del medio ambiente.

Contenido 302-1 Consumo de energía (kWh)



MES (2022)	ENERGÍA CONSUMIDA (KWH)
ENE	111.90
FEB	142.60
MAR	268.50
ABR	214.10
MAY	129.20
JUN	123.30
JUL	117.40
AGO	95.20
SET	99.40
OCT	130.80
NOV	201.90
DIC	300.50



GESTIÓN DEL AGUA

Estándar 303 (2018)
(Contenido 303-1)
(Contenido 303-5)

“Durante el año 2022, nuestras actividades se realizaron de manera remota, por lo que el consumo de agua en nuestra oficina y sedes cliente fue mínimo”

Contenido 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido

Para CMIT INGENIEROS el consumo responsable del agua durante el desarrollo de nuestras actividades, es uno de los puntos claves para evitar un impacto ambiental negativo.

La relación que tienen nuestras actividades con este recurso es mínima, debido a que el core bussines de nuestra organización son los servicios de automatización y control industrial, para lo que no es requerido este elemento. Así mismo, nuestra oficina principal se encuentra en un edificio común, por ello los recibos mensuales de pagos no detallan el consumo independiente de agua, por lo que no podemos realizar el seguimiento del consumo de este recurso.

Durante el año 2022, nuestras actividades se realizaron de manera remota en su mayoría, por lo que el consumo de agua en nuestra oficina y sede cliente fue mínimo, así mismo, la gestión del uso de este recurso se realizó a través de charlas de concientización al personal de CMIT INGENIEROS.

Estándar 303 (2018): Agua y efluentes **Contenido 3-3: Gestión de temas materiales**

Nuestra empresa cuenta con una política ambiental en la cual están definidos nuestros compromisos con la preservación del medio ambiente.

CMIT INGENIEROS interactúa con el agua en su oficina principal y en las instalaciones de los clientes donde realizamos nuestros servicios; como se había mencionado, debido al core bussines de la empresa, la interacción con este recurso es mínimo por lo que no tenemos ningún impacto significativo. Sin embargo, buscamos evitar impactos negativos haciendo un consumo responsable de este recurso, para ello concientizamos a nuestro personal a través de capacitaciones.

Así mismo contamos con una política ambiental en la cual están definidos nuestros compromisos con la preservación del medio ambiente.



GESTIÓN DE EMISIONES

Estándar 305 (2016)
(Contenido 305-1)
(Contenido 305-2)

CATEGORÍA	EMISIONES GEI [TCO2E]	PARTICIPACIÓN GENERAL (%)
CATEGORÍA 2 – EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA	0.39	100.0 %
OTRAS CATEGORÍAS – OTRAS EMISIONES INDIRECTAS	0.00	0.0 %

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la sede de CMIT INGENIEROS, para el año 2022, se muestran en la siguiente tabla, donde se aprecia que el 100% de las emisiones corporativas se generan en las fuentes que corresponden a Categoría 2.

Estándar 305 (2016): Emisiones Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

CATEGORÍA	DIÓXIDO DE CARBONO (TCO2)	METANO (TCH4)	ÓXIDO NITROSO (TN2O)	HIDROFLUOROCARBONO (THFC)	PERFLUOROCARBONO (TPFC)	HEXAFLUORURO DE AZUFRE (TSF6)	TRIFLUORURO DE NITRÓGENO (TNF3)	EMISIONES GEI (TCO2E)
-----------	---------------------------	---------------	----------------------	---------------------------	-------------------------	-------------------------------	---------------------------------	-----------------------

CATEGORÍA 2 – EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.39	0	0	0	0	0	0	0.39
------------------------------	------	---	---	---	---	---	---	------

OTRAS CATEGORÍAS – OTRAS EMISIONES INDIRECTAS

USO DE PANTALLAS PLASMA / LCD	0	0	0	0	0	0	0	0
-------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---

Contenido 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)

Durante el periodo reportado, la empresa no ha generado emisiones directas de GEI (alcance 1). Cabe precisar que se cuentan con equipos de aire acondicionado en la oficina principal, y se realizan periódicamente los mantenimientos preventivos, por lo que no han presentado fugas de HFC.

Contenido 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)

De acuerdo con lo reportado se puede evidenciar que la empresa no genera impactos significativos relacionados con el tema de emisiones, y además cuenta con una política ambiental en la cual están definidos nuestros compromisos con la preservación del medio ambiente.

Este reporte de emisiones de GEI de CMIT INGENIEROS, para el año 2022, es el resultado del uso de la Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente. En el proceso de cálculo y reporte se siguieron protocolos y metodologías estandarizadas: NTP ISO 14064-1:2020, GHG Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard, Directrices del IPCC de 2006 para inventarios nacionales de GEI (GL2006) y el Quinto Reporte del IPCC (AR5).



El Ministerio del Ambiente del Perú le otorga a

CMIT INGENIEROS S.A.C.

El reconocimiento "Huella de Carbono Perú" Nivel 1:

Por calcular las emisiones de Gases de Efecto Invernadero utilizando la herramienta Huella de Carbono Perú.

Periodo: 2022

Lima, 02 June 2023





GESTIÓN DE (Estándar 306 (2020), Contenido 306-1, Contenido 306-3) RESIDUOS

Durante el año 2022 al igual que en el 2021, nuestras actividades se desarrollaron de manera remota, debido a eso, la generación de residuos en nuestra oficina fue mínima.

La cantidad de residuos generados en el desarrollo de nuestros servicios no representa un impacto significativo en el medio ambiente, debido a que estos residuos son, generalmente, reciclables (Papel, cartón, plástico, vidrio y orgánicos).

Así mismo, durante el periodo reportado, se generaron residuos como cartuchos de tóner usados, los cuales se entregaron al proveedor (Brother International del Perú) y residuos como CPU, impresora, teclados y complementos de computadora dañados.

“La cantidad de residuos generados en el desarrollo de nuestros servicios no representa un impacto significativo en el medio ambiente, debido a que estos residuos son, generalmente, reciclables”

Estos fueron donados a una empresa operadora de residuos sólidos con registro en el MINAM, la cual nos brindó un certificado como constancia.

CMIT INGENIEROS busca gestionar el manejo correcto de residuos sólidos, a través de sensibilizaciones al personal, segregación en la fuente y disposición final de los residuos en los tachos de colores. Adicionalmente contamos con una política ambiental en la cual están definidos nuestros compromisos con la preservación del medio ambiente.

La cobertura de la gestión de residuos inicia desde el generador hasta la correcta disposición en los contenedores, este proceso rige para todos los colaboradores de la empresa.

Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos



CERTIFICADO DE RESIDUOS SOLIDOS
N° 000 0052-RLP

RECICLANDO LIMA PERÚ S.A.C. con RUC N° 20607993387 y con domicilio en Mz. F Lote 20 Grupo 4 AA.HH. Cruz de Motupe, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima. Empresa operadora de residuos sólidos con registro EO-RS-00084-2022-MINAM/VMGA/DGRS, otorga el siguiente certificado a:

CMIT INGENIEROS S.A.C.
RUC: 20554525807

Por haber realizado el RETIRO-TRANSPORTE de los Residuos Sólidos no peligrosos realizado en el mes de diciembre del 2022, con las siguientes características:

DESCRIPCION	CANTIDAD
TECLADOS Y COMPLEMENTOS DE COMPUTADORA	1 caja
IMPRESORA	1
CPU	2

La EO-RS RECICLANDO LIMA PERÚ S.A.C. tiene como objetivo el Manejo Integral de residuos sólidos, haciendo uso de su servicio para el cuidado del medio ambiente por parte de las actividades industriales.

Se expide el presente certificado a solicitud de la empresa CMIT INGENIEROS S.A.C. para los fines que sea conveniente.

Lima, 23 de diciembre del 2022.



Juan Carlos Antonio Mendoza
Gerente General



Ing. Qm. Lucero Huayta Gutiérrez
Responsable Técnico EO-RS
C.Q.F. 01271



926733756



Calle 28 – MZ. F lote 20
AA.HH. Cruz de Motupe
- Grupo 4 – SJL



contacto@reciclandoperu.com



https://reciclandoperu.com

Eventualmente como parte de nuestras actividades se generan residuos eléctricos y electrónicos (cartuchos de tóner) los cuales disponemos de la mano del proveedor y otros dados de baja (teclados, mouses, baterías de laptops) se entregan a una empresa con certificación ambiental. Los impactos guardan relación con los residuos generados a partir de nuestras actividades debido al core bussines de CMIT INGENIEROS.

Así mismo dentro de la cadena de valor, existe impacto corriente abajo, debido a que los equipos

instalados por nuestros servicios se convertirán en algún momento en RAEE que deberán ser gestionados por nuestros clientes.

En el periodo reportado no se realizó el pesaje de los residuos sólidos generados. Sin embargo, se realizó la donación de 01 caja de equipos de cómputo, 01 impresora y 01 CPU inoperativos a una empresa operadora de RRSS.

Así mismo se devolvieron al proveedor Brother, 07 cartuchos de tóner para su correcta disposición, recibiendo un certificado por colaboración con el cuidado del medio ambiente.



**BROTHER INTERNATIONAL
DEL PERU S.A.C**

Otorga el certificado por colaboración con el cuidado del medio ambiente a:

CMIT INGENIEROS

MARZO 2022



Trabajamos contigo para cuidar el medio ambiente



Contenido 306-3: Residuos generados

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

07

(Estándar 403 (2018), Contenido 403-1, Contenido 403-3, Contenido 403-4, Contenido 403-5, Contenido 403-9)

(Estándar 404 (2016), Contenido 404-1)

(Estándar 405 (2016), Contenido 405-1)

(Estándar 406 (2016), Contenido 406-1, Estándar 408 (2016), Contenido 408-1, Estándar 409 (2016), Contenido 409-1)

(Estándar 413 (2016), Contenido 413-1)

(Contenido 2-7, Contenido 2-8)



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(Estándar 403 (2018), Contenido 403-1, Contenido 403-3,
Contenido 403-4, Contenido 403-5, Contenido 403-9)

ESTÁNDAR 403 (2018): GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

En CMIT INGENIEROS consideramos trascendental crear una cultura de prevención orientados a reducir la incidencia de los accidentes, riesgos y enfermedades ocupacionales de los trabajadores, ya sea dentro o fuera del ambiente de trabajo. Es por ello que durante el periodo reportado apuntamos a mantener nuestros indicadores de accidentabilidad en “0”, como en los años anteriormente reportados, lo cual constituye un impacto positivo para nuestros grupos de interés.

Nuestra empresa cuenta con la **SIG-POL-002 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo**, a través de la cual asumimos compromisos importantes con nuestras partes interesadas y gestionamos la seguridad y salud. Así mismo, para la gestión de este tema materializamos las capacitaciones, difusiones, inducciones, monitoreos ocupacionales, exámenes médicos, entre otros.

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

“CMIT busca alinearse a la Ley N°29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR”

Durante el 2022, CMIT INGENIEROS buscó alinearse a los requerimientos legales y cumplir con la normativa peruana aplicable al sector, a través de la implementación del Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo:

Los requerimientos legales a los que la empresa busca alinearse son la Ley N°29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR.

Para implementar nuestro Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, tomamos como referencia la estructura del estándar ISO 45001:2018, el cual tiene un alcance de todos los trabajadores que laboran en la empresa. Así mismo todas las actividades realizadas por CMIT INGENIEROS (ya sea en la oficina principal o en sedes de clientes), son evaluadas y consideradas dentro del sistema.

Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo



SEGUIMIENTO MÉDICO

Seguimiento médico periódico de los colaboradores a través de los exámenes médicos ocupacionales, estos se realizan en clínicas acreditadas por MINSA y DIGESA.

Los resultados de los exámenes médicos son derivados de la clínica únicamente a la médico ocupacional y posteriormente ella hace llegar el resultado al personal que pasó el examen, de esta manera CMIT INGENIEROS mantiene la confidencialidad de los datos personales de salud de los trabajadores.

Así mismo, la organización no utiliza la información obtenida, como datos sobre la salud del personal para dar a los trabajadores un trato favorable o desfavorable.



CAPACITACIONES

Capacitaciones a todo el personal en temas alineados con la salud:

- Alimentación nutritiva y saludable. Actividad física.
- Ergonomía: pausas activas y salud mental.
- Situación actual del COVID19 y sus medidas preventivas.

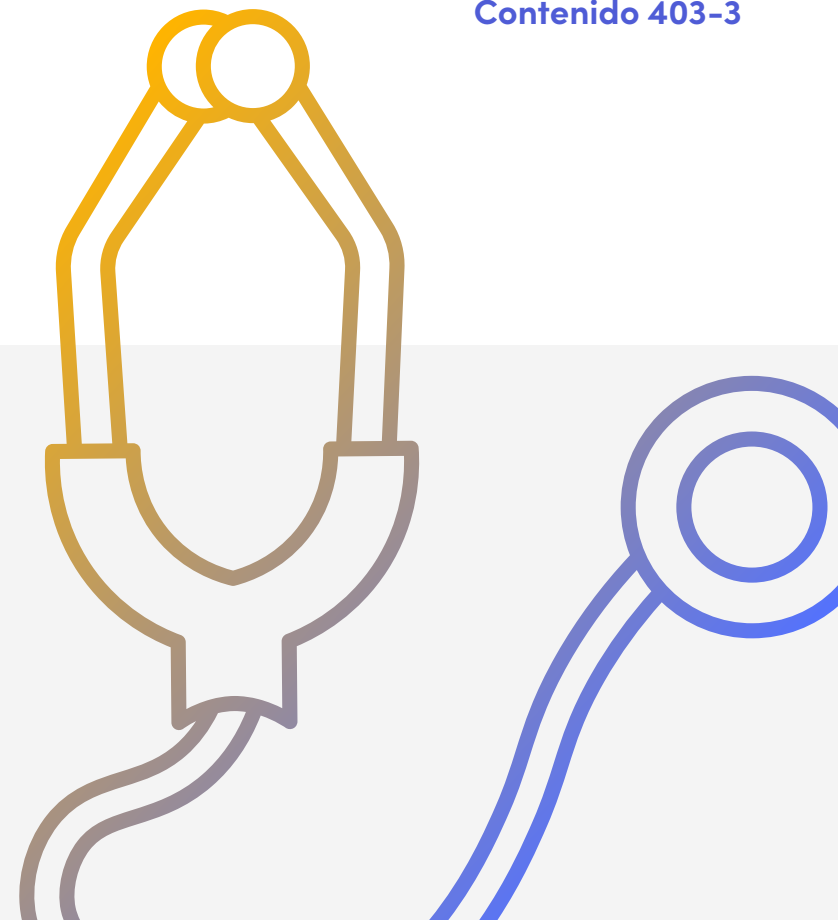
La organización facilita el acceso de los trabajadores a los servicios de salud en el trabajo, buscando que estos se realicen en horario laboral, ajustando el volumen de trabajo para permitir que los trabajadores hagan uso de estos servicios, también organiza el transporte a los centros médicos y facilita la atención en estos.

SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO

CMIT INGENIEROS cuenta con una médico ocupacional colegiada y habilitada, la cual cubre el servicio de salud en el trabajo dentro de la empresa.

Entre las funciones que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y la minimización de riesgos se encuentran las siguientes:

Contenido 403-3



PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CMIT INGENIEROS promueve la participación del personal a través de la participación en los programas de salud y seguridad en el trabajo, consultas respecto a la facilidad de uso de los EPPs, previa adquisición y reuniones para la identificación de peligros y evaluación de riesgos (elaboración de MATRIZ IPERC).

Así mismo, los colaboradores pueden hacer llegar sus consultas o sugerencias con relación a la salud y seguridad ocupacional al área de SIG, mediante diferentes canales de comunicación (Llamada telefónica, WhatsApp, correo electrónico, entre otros).

Para proporcionar acceso y comunicar información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo a los trabajadores, la organización ha dispuesto un canal en la



(Contenido 403-4)

plataforma TEAMS, en el cual se carga la documentación necesaria para el conocimiento del personal. También se hace uso de otras herramientas, como el correo electrónico y un grupo SSOMA de WhatsApp a través del cual se difunden comunicaciones a los colaboradores.

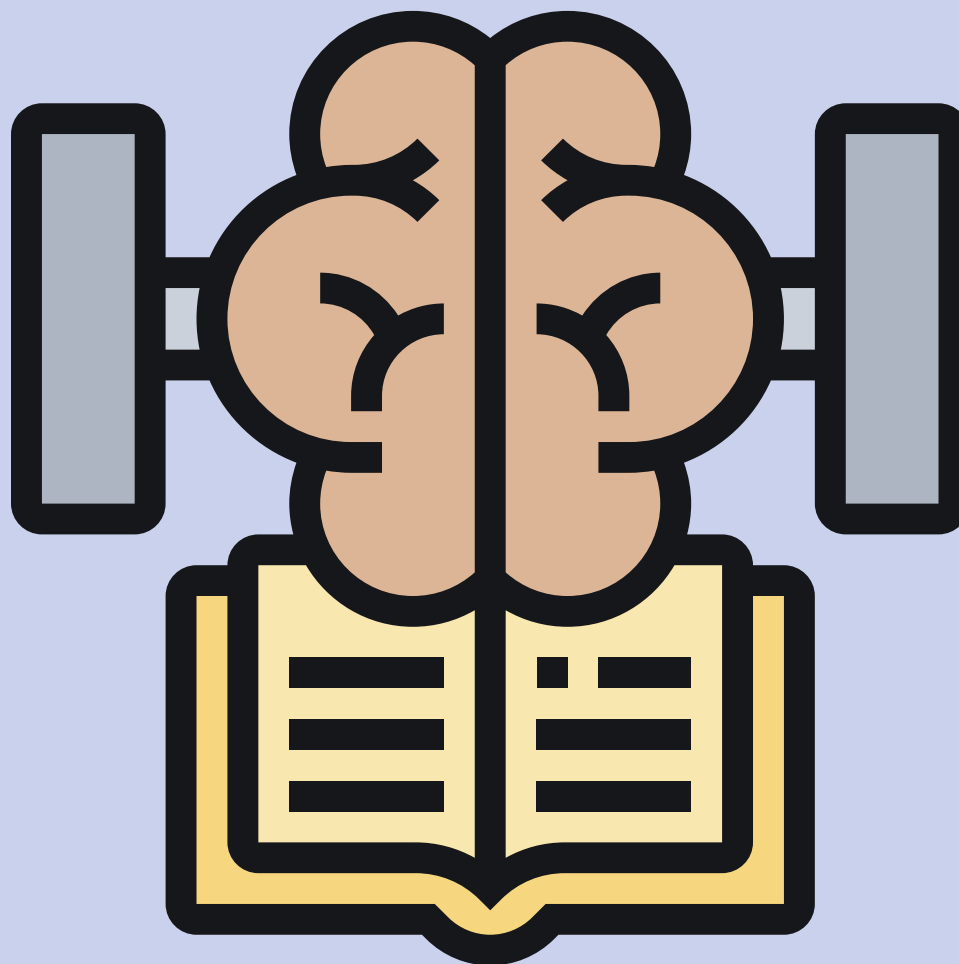
Durante el año 2022 la empresa tuvo menos de 20 trabajadores por lo que no se constituyó un comité de SST de acuerdo con la Ley 29783 "Ley de seguridad y salud en el trabajo". Sin embargo, la organización sí cuenta con un Supervisor de seguridad y salud en el trabajo, elegido por los trabajadores para representarlos y hacer llegar sus inquietudes.

FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(Contenido 403-5)

Para el año 2022 se elaboró un programa anual de capacitaciones del SIG, en el que se contemplaron cursos de formación sobre salud y seguridad en el trabajo. Los temas se determinan de acuerdo con la necesidad de formación identificada a través de la Matriz IPERC y evaluación de los puestos de trabajo.

Con relación a los cursos sobre salud en el trabajo, fueron brindados por la médico ocupacional, la cual es una profesional capacitada, colegiada y habilitada. Durante el 2022, se impartieron temas referentes al COVID19 en el Perú y sus medidas preventivas, alimentación nutritiva y saludable, actividad física y ergonomía: Pausas activas y Salud mental.



Los cursos brindados son gratuitos y se dieron durante las horas de trabajo a los colaboradores de las diferentes categorías laborales de la empresa. Así mismo, la manera en que se evalúa la eficacia de la formación es a través de la toma de una prueba escrita.

Con relación a los cursos sobre seguridad en el trabajo, los temas generales fueron brindados por el Coordinador SIG y los temas específicos fueron brindados por capacitadores externos.

En el 2022, se impartieron temas referentes a la Matriz IPERC, Uso y activación de SCTR, estos cursos fueron brindados gratuitamente y se dieron durante las horas de trabajo a los colaboradores de las diferentes categorías laborales de la empresa.

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL (Contenido 403-9)

Durante el 2022, se realizó una gestión basada en el “Plan anual de Seguridad y Salud en el trabajo”, la cual **nos permitió alcanzar por otro año consecutivo el indicador “CERO ACCIDENTES”**.

En el 2022, se contabilizaron un total de 28003.4 horas trabajadas por todo el personal, en las cuales se realizaron servicios en sedes cliente y de manera remota.

De acuerdo con el core bussines de CMIT INGENIEROS y con la Matriz IPERC, no se han identificado peligros laborales que presenten un riesgo de lesión con grandes consecuencias, debido a que **no realizamos actividades de alto riesgo**. Cabe mencionar que el personal realiza los servicios esporádicamente dentro de las sedes de los clientes, lo cual supone una exposición a nuevos peligros dentro de la zona, para lo cual contamos con una Evaluación de riesgos e impactos de las áreas de trabajo en sedes clientes.



ACCIDENTES

ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

2022

(Contenido 403-9)

TASA DE FALLECIMIENTOS RESULTANTES DE UNA LESIÓN POR ACCIDENTE LABORAL = 0 0 / 28003.4 X 1,000,000

TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL CON GRANDES CONSECUENCIAS (SIN INCLUIR FALLECIMIENTO) = 0 0 / 28003.4 X 1,000,000

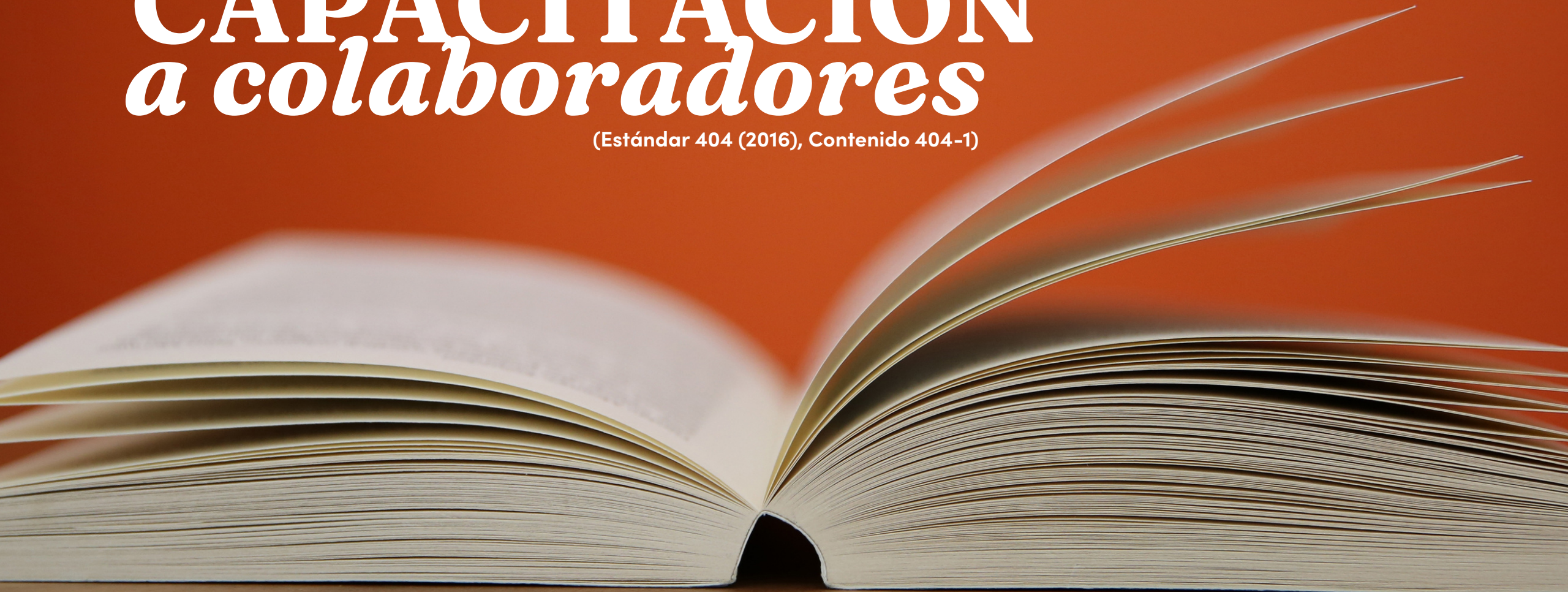
TASA DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL REGISTRABLES = 0 0 / 28003.4 x 1,000,000

INDICADOR	AÑO: 2022
TOTAL DE FATALIDADES REGISTRABLES (TRF)	0
NÚMERO DE LESIONES CON TIEMPO PERDIDO (LTI)	0
TOTAL DE LESIONES REGISTRABLES (TRI)	0
Nº DE ACCIDENTES LEVES*	0
NÚMERO DE DÍAS PERDIDOS	0

INDICADOR	AÑO: 2022
ÍNDICE DE FRECUENCIA DE LESIÓN CON TIEMPO PERDIDO (LTIFR)	0
ÍNDICE DE FRECUENCIA DE LESIONES REGISTRABLES (TRIFR)	0
ÍNDICE DE SEVERIDAD (SR)	0
NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS	28003.4

CAPACITACIÓN *a colaboradores*

(Estándar 404 (2016), Contenido 404-1)



En el entorno empresarial dinámico peruano, la capacitación de los colaboradores ha adquirido una importancia vital para el éxito y la sostenibilidad de las organizaciones. Brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo a los empleados no solo les permite adquirir nuevas habilidades y conocimientos, sino que también genera beneficios tangibles tanto a nivel individual como corporativo.

En Perú, diversos datos y estadísticas respaldan la relevancia de la capacitación de los colaboradores en el contexto empresarial. Según un informe del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el 77% de las empresas peruanas considera que la capacitación mejora la productividad de sus empleados. Además, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló que el 64% de los trabajadores peruanos considera que la capacitación es esencial para avanzar en su carrera profesional.

Estas cifras demuestran que la capacitación de los colaboradores contribuye a impulsar el rendimiento individual y colectivo en el entorno laboral peruano. Las empresas que invierten en programas de formación y desarrollo obtuvieron

ventajas significativas, como la mejora de la calidad de los productos y servicios, el aumento de la eficiencia operativa y la adaptabilidad a los cambios tecnológicos.

En CMIT INGENIEROS, consideramos que la capacitación de los colaboradores tiene un impacto directo en la retención del talento. Los empleados que perciben que su empresa se preocupa por su crecimiento profesional y les brinda oportunidades de desarrollo tienden a estar más comprometidos. Es por ello que, durante el año 2022, nuestra empresa realizó diversas capacitaciones técnicas enfocadas a causar impactos positivos, como el desarrollo de conocimientos de nuestros trabajadores.

Manejamos un programa de entrenamiento en el software SIEMENS STEP 7 para todo el personal del área de operaciones ingresante, en el que se les brinda las herramientas y conocimientos necesarios por el periodo de 01 mes, para que puedan desarrollar de manera eficiente las funciones del puesto. Posteriormente se evalúa al personal con una prueba práctica para medir el nivel de retención de conocimientos.



PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO

Contenido 404-1

OPERACIONES	
EMPLEADOS	PROMEDIO H/AÑO
16	177.50

ADMINISTRACIÓN	
EMPLEADOS	PROMEDIO H/AÑO
4	6.5

GÉNERO	
MASCULINO	PROMEDIO H/AÑO
15	155.70
FEMENINO	PROMEDIO H/AÑO
5	106.12



DIVERSI DAD E IGUALDAD DE OPORTUNI DADES

(Estándar 405 (2016),
Contenido 405-1)



El respeto por la dignidad de las personas y la igualdad de oportunidades son dos de los pilares éticos fundamentales de CMIT INGENIEROS. Nuestra empresa entiende la diversidad como un activo generador de valor que fomenta la innovación y enriquece personal y profesionalmente a todos nuestros empleados.

En CMIT INGENIEROS buscamos generar

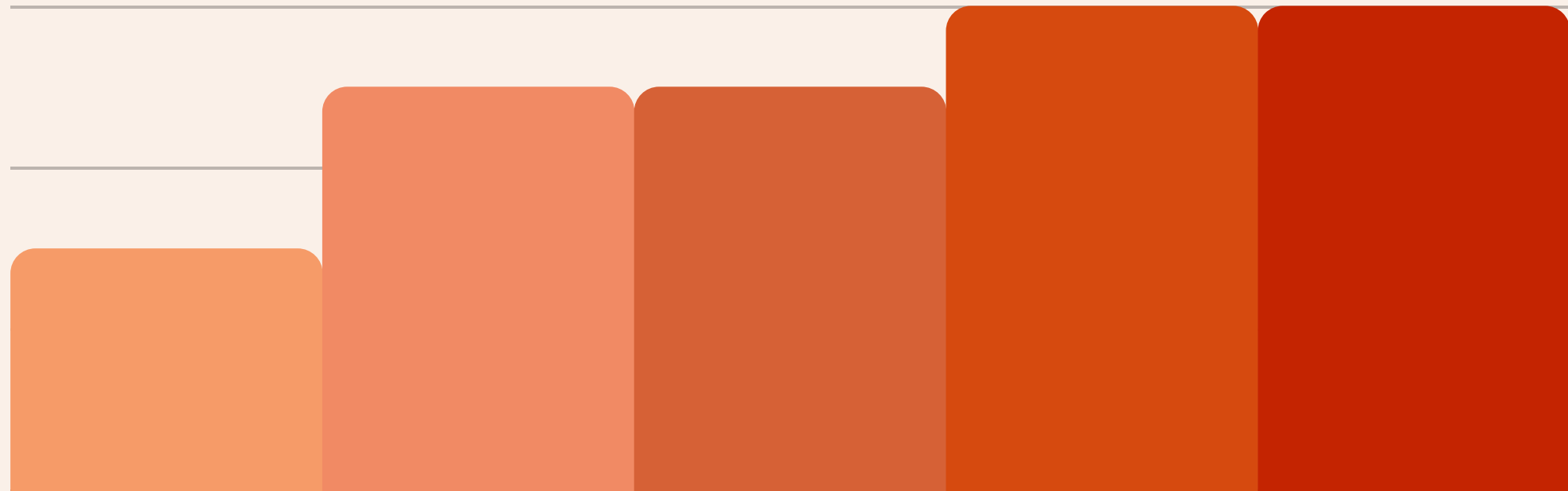
un impacto positivo, apuntando a que cada persona se sienta parte del equipo sin generar ningún tipo de diferenciación por raza, sexo, religión, entre otros. Así mismo, promovemos la igualdad de oportunidades durante cada proceso de reclutamiento, selección y promoción de los colaboradores.

Comparado a los años anteriores, en el presente periodo de reporte, se puede apreciar

el incremento de mujeres en la empresa. Las mujeres en CMIT INGENIEROS no solo ocupan cargos subordinados, sino que contamos con mujeres en puestos del mismo rango que el de los hombres, tales como “Ingeniero de diseño eléctrico”, “Ingeniero junior de automatización”, “Coordinador SIG” y “Coordinador de I+D+I”, de esta manera generamos un impacto positivo en nuestros colaboradores.

EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE MUJERES

■ 2018 ■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022



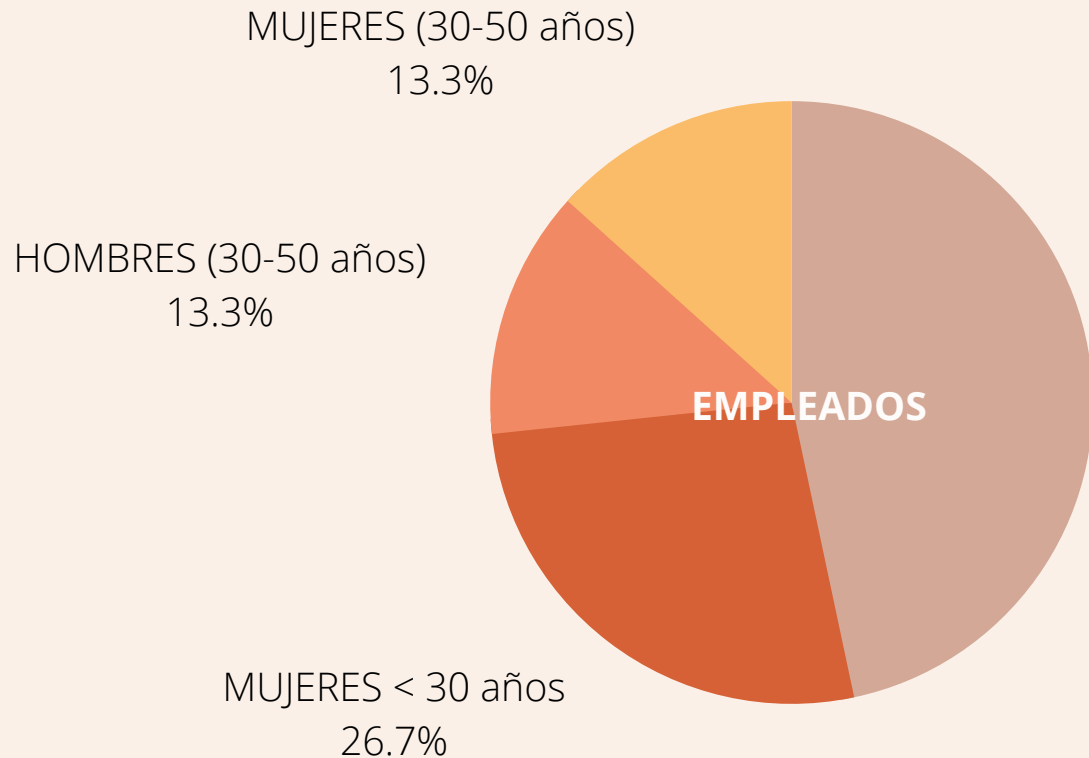
**Estándar 405 (2016):
Diversidad e igualdad
de oportunidades**

**Contenido 3-3: Gestión
de temas materiales**

DIVERSIDAD DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

Contenido 405-1

En CMIT INGENIEROS manejamos como **categorías de diversidad el género y grupo de edad**. El porcentaje de personas dentro de los órganos de gobierno y empleados de la organización en cada una de las categorías es:



HOMBRES < 30 años
46.7%



HOMBRES (30 - 50 años)
100%



DERECHOS HUMANOS

**(ESTÁNDAR 406 (2016), CONTENIDO 406-1,
ESTÁNDAR 408 (2016), CONTENIDO 408-1,
ESTÁNDAR 409 (2016), CONTENIDO 409-1)**



NO DISCRIMINACIÓN

ESTÁNDAR 406 (2016)

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la discriminación tiene lugar cuando una persona recibe un trato menos favorable que otras debido a características que no guardan relación con las competencias de la persona o las calificaciones exigidas para el empleo. Todos los trabajadores y solicitantes de empleo tienen derecho a recibir el mismo trato, independientemente de cualquier otro atributo, excepto su capacidad para hacer el trabajo. Puede haber discriminación en la etapa previa a la contratación, durante el empleo, o al término del contrato.

La no discriminación es un derecho humano fundamental. Es esencial para que los trabajadores puedan elegir su empleo libremente, desarrollar su potencial al máximo y ser remunerados en base al mérito. Las empresas deberían velar por que las competencias, capacidades y experiencia sean la base para la contratación, colocación, formación y promoción de su personal en todos los niveles.

En CMIT INGENIEROS, consideramos que cada colaborador es importante y es por ello que nuestra organización prohíbe la discriminación en todo ámbito de trabajo y estimula la diversidad y no discriminación entre los colaboradores.

Con miras de generar un impacto positivo, CMIT INGENIEROS cuenta con una Política de No discriminación y con un proceso de selección de personal el cual está libre de cualquier sesgo discriminatorio; el enfoque de gestión es promover la no discriminación de ningún trabajador en ninguna de las fases de reclutamiento del personal, generar un clima de igualdad y diversidad, y evaluar a los trabajadores según sus méritos y demás aptitudes sin tomar en cuenta factores subjetivos o discriminatorios.

Contenido 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

Durante el periodo de reporte, no se presentaron casos de discriminación, evidenciando el buen manejo de este tema al no tener denuncias ante la SUNAFIL ni reclamos formales dentro de la organización

Estándar 408 (2016)

TRABAJO

INFANTIL



Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Al hablar de trabajo infantil en un país como Perú, nos referimos lamentablemente a una de las peores problemáticas que atraviesa nuestro país actualmente, teniendo la mayor tasa en toda Sudamérica y viviendo en una sociedad donde se ha “cotidianizado” el hecho de visualizar niños y adolescentes trabajando en las calles en condiciones que pueden ser consideradas peligrosas.

La edad mínima para ejercer actividades laborales en Perú es de 14 años, pero es bastante usual encontrar niños muy por debajo de este régimen, que por razones de pobreza, hambre, necesidad o simple explotación por parte de sus padres se ven obligados a estar inmiscuidos en trabajo infantil. En el sector urbano, conocemos a los típicos “vendedores de caramelos” o a los famosos “lustra botas”, que fuera de ser apoyado, ver a un niño, niña o adolescente en esta situación debería ser socialmente reprobado.

Según el MTPE (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo), el 88% del trabajo infantil en el Perú se encuentra en el área rural y agrícola (PUBLIMETRO.PE, 2018), contando con una gran cifra de niños, niñas y adolescentes trabajadores; todo esto debido a la existencia de una mentalidad que considera que el trabajo es más valorable que el estudio, y que el estudiar te puede llegar a hacer inútil.

Así mismo, no todas las tareas realizadas por los niños deben clasificarse como trabajo infantil que se ha de eliminar. Por lo general, la participación de los niños o los adolescentes, por encima de la edad mínima de admisión al empleo, en trabajos que no atentan contra su salud y su desarrollo personal ni interfieren con su escolarización se considera positiva.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, CMIT INGENIEROS considera que el trabajo infantil tiene un impacto social negativo en la comunidad por lo que nuestra organización

no lo promueve ni lo practica. Nuestra organización busca evitar impactos negativos al no contar en su planilla, ni contratar, para el desarrollo de nuestras actividades, a menores de edad.

La cantidad de colaboradores dentro de la empresa durante el 2022 fue menor a 20, lo cual es un factor que nos ayuda a mantener un control detallado de las características de nuestra fuerza laboral. Para evitar ser partícipes de la contratación de menores de edad, el área de administración al momento de la contratación de nuevo personal solicita al colaborador, la documentación necesaria como DNI y los otros requisitos necesarios para el puesto de trabajo; esto se realiza a través del procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal. Así mismo, CMIT INGENIEROS es consciente del valor de la educación, por lo que otorgamos flexibilidad a aquellos trabajadores que estudian y trabajan.

Contenido 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

CMIT INGENIEROS realiza operaciones de automatización y control industrial en los sectores de Manufactura, Industrias, Cemento y Minería. Al ser estos servicios, bastante especializados, es reducido el grupo de colaboradores con los que contamos, lo cual nos permite un mejor y mayor control en los filtros.

Durante la ejecución de nuestros servicios, no existe un riesgo significativo de que se presente casos de trabajo infantil debido a que los contratos celebrados entre CMIT INGENIEROS y sus colaboradores y/o proveedores deben cumplir lo siguiente:

- 1. La empresa no contrata a personal menor de 18 años y debe cumplir con los requisitos mínimos para el puesto de trabajo.**
- 2. Nuestros colaboradores se encuentran en un rango de edad que varía entre 23 - 41 años, quienes están expuestos a diversos peligros al realizar sus labores operativos; es por ello que, con el fin de reducir el nivel de riesgo, ellos poseen un seguro de ESSalud y el SCTR. Para el caso de nuestros proveedores deben cumplir los mismos estándares de seguridad.**



Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

El trabajo forzoso es aquel trabajo que realiza una persona en contra de su voluntad porque se encuentra amenazada de recibir una pena o un castigo. Lamentablemente esto afecta los derechos fundamentales de las personas, como el derecho a la libertad de trabajo y la dignidad humana.

Las principales características del trabajo forzoso son las siguientes:

1. Se capta al trabajador mediante engaños o falsas ofertas de empleo.
2. Se impide al trabajador de salir de las instalaciones del centro laboral, o se le retienen sus documentos.
3. Se ejerce violencia, amenaza o intimidación contra el trabajador, su familia o personas cercanas a él.
4. El trabajador es obligado a prestar servicios para pagar una deuda a su empleador.
5. El trabajador no está familiarizado con la zona donde trabaja, no tiene contactos, o no habla el idioma del lugar.

En el Perú, el trabajo forzoso es considerado un delito, de acuerdo con el artículo 168-B del Código Penal, el cual indica lo siguiente: "El que somete u obliga a otra persona, a través de cualquier medio o contra su voluntad, a realizar un trabajo o prestar un servicio, sea o no retribuido, será reprimido con una pena privativa de la libertad no menor de seis ni mayor de doce años y multa de 100 a 200 días multa".

El trabajo forzoso es sancionado con la multa más alta prevista en la normativa administrativa laboral: hasta 200 UIT. Se considera una infracción muy grave e insubsanable.



CMIT INGENIEROS, con el fin de evitar impactos negativos en nuestros grupos de interés asume como compromisos los siguientes puntos:

- La empresa no hará uso de mano de obra de los colaboradores como condición de pago de una deuda.
 - La organización no puede restringir a ningún colaborador la culminación de su contrato a través de retenciones de documentos, amenazas o imposición de penalidades de índole física, mental o financiera.
 - La organización no establecerá penalidades, retención de sueldos o castigos para aquellos colaboradores que decidan dar por finalizado su contrato.
 - Verificar que los empleados que estén laborando y cumpliendo con su jornada de trabajo, gocen en todo momento de libertad de movimiento.
 - Todos los colaboradores tienen derecho a negarse a realizar un trabajo si considera que expone su seguridad. La organización no puede, de ninguna forma, obligarlo a realizar el trabajo.
 - Todos los colaboradores tienen el derecho a cambiar de trabajo, después de haber cumplido con la notificación pertinente a las áreas correspondientes.
- Durante el presente periodo reportado, no se presentaron casos de trabajo forzoso dentro de la organización y se realizó una encuesta de clima laboral para conocer la percepción de nuestros colaboradores sobre la empresa, la cual obtuvo un resultado favorable.

“Dentro de nuestras actividades no se han identificado operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio”

Contenido 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

Dentro de nuestras actividades no se han identificado operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio. Pese a ello, con el fin de prevenir impactos negativos relacionados al trabajo forzoso u obligatorio dentro de nuestra organización, CMIT INGENIEROS adopta medidas como el retribuir las horas extras trabajadas, turnos rotativos para evitar que el trabajador labore más de 8 horas, el derecho a decir NO por parte de los trabajadores frente a algún trabajo que implique riesgo a su salud, el cual no debe ejecutarse ni puede ser exigido como obligatorio.

Con relación a nuestros proveedores, no hemos realizado ninguna investigación para identificar alguno que corra riesgo significativo de presentar casos de trabajo forzoso u obligatorio. Sin embargo, nuestros proveedores principales son marcas reconocidas y con tiempo en el mercado, por lo que consideramos que cuentan con los controles necesarios para evitar el trabajo forzoso u obligatorio.



COMUNIDADES LOCALES

**ESTÁNDAR 413 (2016)
CONTENIDO 413-1)**

Estándar 413 (2016): Comunidades locales

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

En la actualidad, las empresas ocupan un rol importante para responder a los retos sociales.

Cada vez más organizaciones defienden los derechos humanos, intentar preservar el medioambiente y buscan el desarrollo sostenible de las comunidades en las que se ubican.

CMIT INGENIEROS es consciente de los impactos, en nuestro entorno y grupos de interés, que pueden traer el desarrollo de nuestras actividades; es por ello que en el año 2022 realizó significativas donaciones a centros deportivos con bajos o escasos recursos, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar sus objetivos y generar un impacto positivo en la comunidad. Este apoyo, se realizó en la zona de influencia de nuestro cliente UNACEM Atocongo, específicamente en el distrito de Villa María Del Triunfo y Villa El Salvador, durante diferentes periodos del año en las que las donaciones fueron solicitadas.

Nuestra empresa sigue manteniendo el compromiso de ser socialmente responsable y brindar un apoyo constante y tener buenas relaciones con la comunidad para el 2023 y años posteriores.

Contenido 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo

Durante el 2022, generamos un impacto positivo al beneficiar a la población infantil de la comunidad ubicada en la zona de influencia de nuestro cliente UNACEM (Atocongo – Villa María del Triunfo) y zonas aledañas.

Es así que, en este año, CMIT INGENIEROS pudo realizar las siguientes donaciones:



MARZO 2022: CLUB ZARUMILLA FC (José Gálvez, Villa María del Triunfo)

Este club incentiva el deporte en los niños de la zona de José Gálvez, lo cual ayuda a crear buenos hábitos, aumenta sus habilidades motoras, sirve para alejarlos del sedentarismo y de malas influencias del entorno. CMIT INGENIEROS realizó la donación de pelotas de fútbol, para la mejoría de los niños de la categoría 2010 y 2011, ya que la mayoría de los integrantes de estas categorías no contaban con pelotas para desarrollar sus actividades.



AGOSTO 2022: CLUB ATLÉTICO 21 (Villa El Salvador)

Este club se encuentra ubicado en el distrito de Villa El Salvador y promueve el crecimiento psicomotriz – físico de los niños de la zona a través del deporte. Así mismo obtuvieron la oportunidad de participar en un campeonato en Guayaquil - Ecuador; dónde lograron obtener el 1er Puesto en su categoría, siendo la única delegación peruana en obtenerla.

CMIT INGENIEROS realizó la donación de diversos artículos deportivos, los cuales fueron utilizados por los jugadores del Club deportivo en sus entrenamientos diarios.





**DICIEMBRE 2022: Programa de apoyo social sin fines de lucro "PRODES"
(José Gálvez, Villa María del Triunfo)**

PRODES es un programa que se viene desarrollando desde hace siete años en la comunidad de José Gálvez del distrito de Villa María Del Triunfo y que tiene como finalidad promover la actividad deportiva en sus diferentes disciplinas, como el voleibol y fútbol. De esta manera busca contribuir con el bienestar de la niñez josegalvina.

En esta ocasión, CMIT INGENIEROS realizó una donación de juguetes para los niños, durante la temporada navideña.



GESTIÓN DE TALENTO (CONTENIDO 2-7, CONTENIDO 2-8)

CONTENIDO 2-7: EMPLEADOS

Al final del periodo objeto del informe, **el número de empleados en la planilla de CMIT INGENIEROS fue de 18**. Durante el 2022, en los meses de febrero, agosto y octubre ingresaron 08 trabajadores a nuestra empresa, de los cuales finalizaron el año con nosotros 04 de ellos, debido a que eran practicantes en un período de evaluación.

Así mismo, no experimentamos fluctuaciones significativas del número de empleados durante el periodo objeto del informe y entre distintos periodos objeto de los informes.

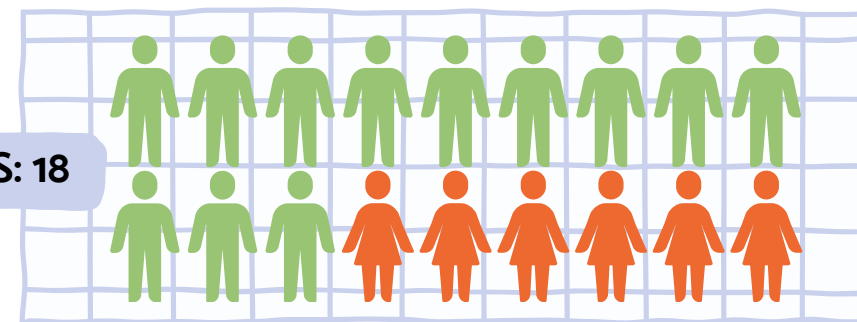
Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados

En el 2022, CMIT INGENIEROS solo tuvo 01 trabajadora que no era empleada de nuestra empresa. El pago se realizaba a través de Recibo por Honorarios.

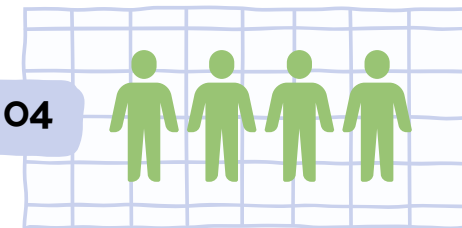
Funciones:

- Vigilancia médico ocupacional al personal
- Seguimiento y entrega de los resultados de los EMOs
- Capacitación al personal en temas de salud
- Actualización de documentos relacionados a la salud de los trabajadores

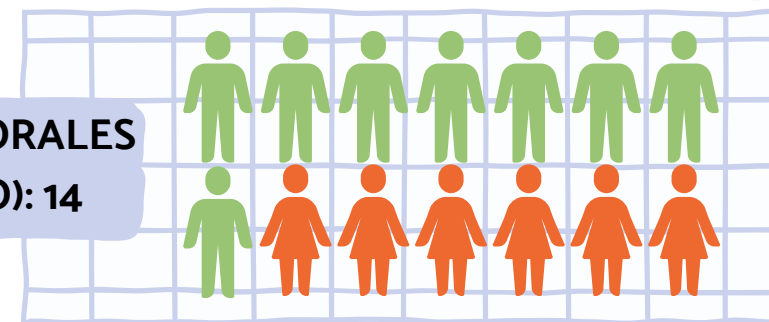
N° DE EMPLEADOS: 18



EMPLEADOS FIJOS: 04



EMPLEADOS TEMPORALES (TIEMPO COMPLETO): 14



MÉDICO
OCUPACIONAL



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

08

Contenido

Número de página

Omisión

Declaración de uso

CMIT INGENIEROS SAC ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 usado

GRI 1: Fundamentos 2021

Estándares Sectoriales GRI aplicables

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	OMISIÓN		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	08			
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	06			
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	06			
	Contenido 2-4: Actualización de la información	06			
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	08-10			
	Contenido 2-7: Empleados	65			

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	OMISIÓN		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	65			
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	12			
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	04			
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	13			
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	15			
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	15			

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Requisitos omisión	OMISIÓN	
				Motivo	Explicación
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	19			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18			
Estándar 205 (2016): Anticorrupción	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	23			
	Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	23			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	21-22			
Estándar 302 (2016): Energía	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización(*)	27			

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Requisitos omisión	OMISIÓN	
				Motivo	Explicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	26			
Estándar 303 (2018): Agua y efluentes	Contenido 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	29			
	Contenido 303-5: Consumo de agua		303-5	Información no disponible	No contamos con un medidor independiente para conocer los datos de consumo
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	29			
Estándar 305 (2016): Emisiones	Contenido 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	31			
	Contenido 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	31			

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	OMISIÓN		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	31-32			
Estándar 306 (2020): Residuos	Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	35			
	Contenido 306-3: Residuos generados	35			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	34			
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	38			
	Contenido 403-3: Servicios de salud en el trabajo	39			

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	OMISIÓN		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	40			
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	41			
	Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	42-43			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	38			
Estándar 404 (2016): Formación y educación	Contenido 404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado	46			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	45			

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	OMISIÓN		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	49			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	48			
Estándar 406 (2016): No discriminación	Contenido 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	52			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	52			
Estándar 408 (2016): Trabajo infantil	Contenido 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	55			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	54			

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	OMISIÓN		
			Requisitos omisión	Motivo	Explicación
Estándar 409 (2016): Trabajo forzoso u obligatorio	Contenido 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	58			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	57			
Estándar 413 (2016): Comunidades locales	Contenido 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	61-63			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	60			